

KAUZARINA GARDEN CIA. LTDA.

Quito, 30 de mayo de 2017

Señor
Daniel Sebastián Molina Cisneros
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que mediante escritura pública de constitución de la compañía KAUZARINA GARDEN CIA. LTDA., otorgada el 18 de marzo de 2015, ante la Notaria Sexta del Cantón Quito, Usted ha sido elegido para el cargo de **Gerente General** de la compañía, gestión que la desempeñará por un período estatutario de dos (2) años.

De conformidad con las disposiciones del Estatuto Social, corresponde al Gerente General ejercer individualmente, la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicialmente, al igual que el Presidente.

La Compañía **KAUZARINA GARDEN CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública autorizada el 18 de marzo de 2015, por la Doctora Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del Cantón Quito, instrumento público inscrito el 02 de abril de 2015, en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el número 1649, en dicha escritura constan las atribuciones del Representante Legal de la compañía. 1649

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Wagner Xavier Molina Armendáriz
Presidente

Hoy día 30 de mayo de 2017, en la ciudad de Quito, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.



Daniel Sebastián Molina Cisneros
C.C. 1716764814

TRÁMITE NÚMERO: 32890



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	25289
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8101
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	KAUZARINA GARDEN CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MOLINA CISNEROS DANIEL SEBASTIAN
IDENTIFICACIÓN:	1716764814
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1649 DEL 02/04/2015.- NOT. 6 DEL 18/03/2015.- JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMG-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLABO

